



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ESSE2021-INT-0036849

San Martín de Porres, 19 de mayo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0343 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa Pública de EBR de la UGEL 02
Presente. –

Asunto : Socialización de ficha de monitoreo HITO 1

Referencia : MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 113 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que mediante el documento de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, informa que en el marco de las acciones de monitoreo a la implementación del servicio educativo a distancia en EBR, EBE, EBA y ATP, iniciará el monitoreo correspondiente al Hito 1, para lo cual se ha establecido un cronograma para la socialización de fichas de monitoreo actualizadas a las normas vigentes y al contexto actual.

En ese sentido, se invita a la socialización con directores de las instituciones educativas de EBR, la cual se realizará según el siguiente detalle:

DÍA	HORA	ENLACE DE REUNIÓN
Jueves 20 de mayo	3:30 a 5:00 pm.	https://bit.ly/2S6x0vp

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

AAPP/DUGEL02
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE
BJCR/EESSE